



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las nueve horas del día **28 de abril del 2026**, en las oficinas de la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco, Morelos, C.P. 62590; se encuentran reunidos los presentes de conformidad con el artículo 19 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional número FGEM-LP-N03-2026, referente a la adquisición de mobiliario para diversas áreas de la Fiscalía General del Estado de Morelos**, de conformidad con los artículos 18 fracción II de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

La convocante en este acto hace la aclaración que por lo que respecta al numeral 16.2 se deberá agregar el inciso V) a los requisitos solicitados dentro del sobre A, "propuesta técnica" consistente en la presentación de lo siguiente, la no presentación de este requisito será motivo de desechamiento:

V) Carta compromiso en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos; debiendo adjuntar original y copia simple para cotejo del documento vigente a la fecha de la apertura de proposiciones, expedido por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión positiva de cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales; así mismo en caso de ser adjudicado, deberá autorizar hacer público a las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos.

En este acto se procede a informar que **SE RECIBIERON PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**, por parte de los licitantes **ABASTECEDORA OLINKA S.A. DE C.V., VENTAS BUFALO S.A. DE C.V y COMPAÑÍA MUEBLERA EXCELENCIA EDUCATIVA, SA DE C.V.** en tiempo y forma, por correo electrónico de los licitantes como se indica en los numerales 19.2 y 19.3, de las bases de la presente licitación, mismas que fueron respondidas por la convocante de acuerdo a la siguiente información:

ABASTECEDORA OLINKA S.A. DE C.V. PREGUNTAS:

PREGUNTA 1

Referente al punto 11 Condiciones de transporte, entrega y recepción de los BIENES, numeral 11.2. se solicita la entrega de los bienes a más tardar 20 días naturales, contados a partir de la notificación de adjudicación.

Considerando que gran parte de los renglones son de fabricación especial se solicita a la convocante se amplíe el plazo de entrega a por lo menos 30 días naturales a partir de la notificación de adjudicación.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta: Se acepta, con el objeto de no limitar la libre participación que los bienes, se entreguen en un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación.

PREGUNTA 2

Referente al punto 19 Visitas Técnicas y/o presentación de muestras, numeral 19.2. se solicita muestra de todos los bienes objeto de la presente licitación.

Se solicita a la convocante se acepte la entrega de tabla de acabados a fin de que se pueda evaluar la calidad de los bienes sin necesidad de presentar muestra del bien completo.

Respuesta: No se acepta, apegarse a bases deberá presentar muestras físicas para todos los renglones que forman parte integral del Anexo Técnico.

PREGUNTA 3

Referente al punto 25. De las Garantías Legales, numeral 25.1 se solicita fianza de cumplimiento del 20%

Se solicita a la convocante especifique si se permite exceptuar la fianza de cumplimiento entregando en tiempo y forma de acuerdo a los tiempos especificados en las bases de la presente licitación.

Respuesta: Se acepta, siempre y cuando los bienes se entreguen dentro del plazo que establece el artículo 75 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos

VENTAS BUFALO S.A. DE C.V.

PREGUNTAS:

NO	SECCIÓN	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1	CAPÍTULO SEGUNDO, NUMERAL 11, INCISO 11.2 Y ANEXO 3, CLAUSULA QUINTA.	LA CONVOCANTE ESTABLECE COMO TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES. EN EL CAPÍTULO SEGUNDO, NUMERAL 11, INCISO 11.2 SE ESPECIFICAN 20 DÍAS NATURALES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TEMPO DE ENTREGA A 30 DIAS HABILIS	No se acepta, sin embargo, con el objeto de no limitar la libre participación se acepta que los bienes, se entreguen en un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación.
2	CAPÍTULO TERCERO, NUMERAL 19, INCISO 19.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE DEBEN PRESENTAR MUESTRAS DE LOS 45 RENGLONES QUE CONFORMAN EL ANEXO TÉCNICO.	Es correcto, los licitantes, deberán de presentar muestras físicas para los 45 renglones que integran el Anexo Técnico
3	CAPÍTULO TERCERO, NUMERAL 19, INCISO 19.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI LAS MUESTRAS SE PRESENTAN ARMADAS O EN EMPAQUE ORIGINAL.	Se solicita que los licitantes presenten muestras de los 45 renglones, preferentemente armados o en caso de que, por cuestiones de logística de traslado, se requieran armar en las instalaciones de la



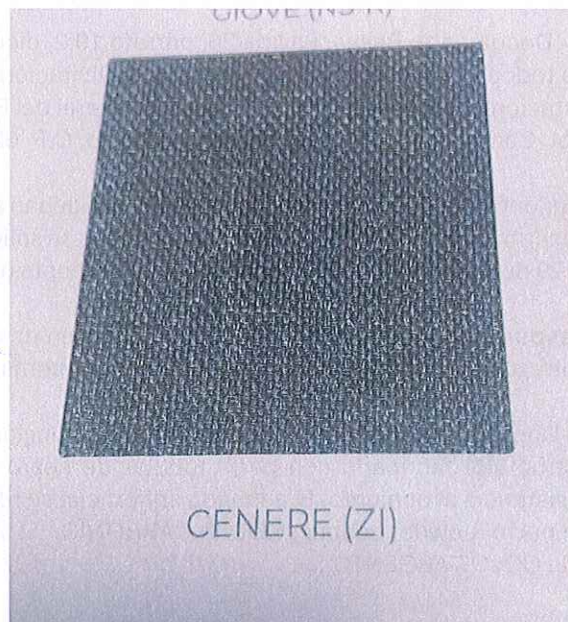
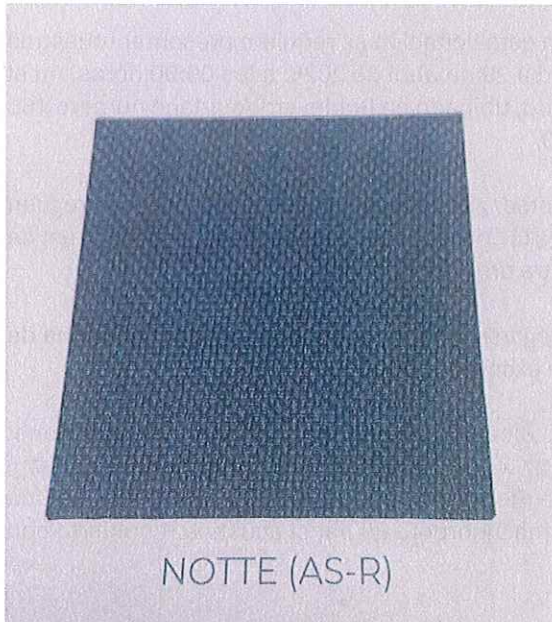
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES



3.-Documento: Anexo Técnico, Página 47, renglón 21, dice: Sillón 1 plaza con asiento y respaldo tapizado en tela, sin brazos y base metálica. Asiento tapizado en tela lux flex color cenere con resistencia a la abrasión de 40,000 mil ciclos con espuma de poliuretano de 7 cm, densidad 24 kg/m3. Respaldo tapizado en tela lux flex color notte...

Pregunta: Se solicita a la convocante indique que tono es el color cenere y color notte.

Respuesta: En este acto la convocante pone a la vista de los licitantes el muestrario de colores y materiales para mejor referencia y así mismo se anexa foto del color cenere y color notte.



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

			convocante, se les otorgara un tiempo considerable para su armando.
4	CAPÍTULO TERCERO, NUMERAL 19, INCISO 19.2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE COMO SE REQUIERE QUE SEAN IDENTIFICADAS LAS MUESTRAS.	Los licitantes deberán de identificar cada uno de los bienes, con una papeleta la cual indique el numero de la licitación, objeto de la misma, el renglón al que corresponde y la razón social del licitante.
5	CAPITULO CUARTO, NUMERAL 25	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI LA FIANZA ES UNICAMENTE DE CUMPLIMIENTO O SE DEBE PRESENTAR FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA.	El licitante adjudicado, solo deberá presentar fianza de cumplimiento a la formalización del contrato respectivo. La fianza de sostenimiento de oferta no aplica para este procedimiento, por lo cual los licitantes no deberán presentar dicha fianza.
4	CAPITULO CUARTO, NUMERAL 31	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI SE OTORGARÁ ANTICIPO Y DE QUE %.	No se otorgará anticipo.

COMPAÑÍA MUEBLERA EXCELENCIA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS:

1.- Documento: Bases, Página 20, párrafo 19.2, dice: En esta licitación se requiere presentar muestras de todos los bienes objeto de la presente licitación, el día 29 de abril de 2026, a las 09:00 horas, en el estacionamiento abierto de la Fiscalía General del Estado, ubicado en Boulevard Apatlaco numero 165 Col. Campo del Rayo, Municipio de Temixco, C.P. 62590.

Pregunta: No se menciona que las muestras deban armarse. ¿Se acepta que las muestras se entreguen desarmadas? En caso de requerirse armadas se solicita a la convocante acepte que la entrega se realice el 29 de Abril y se armen el 30 de Abril, ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No se acepta, las muestras deben de entregarse preferentemente armadas y la fecha de entrega será el 29 de abril de 2026 a las 09:00 horas, sin excepción alguna.

2.-Documento: Anexo Técnico, Página 32, renglón 4, dice: Panel lateral de 1.20 * 0.60 m, Panel estructural fabricado con perfil tubular de acero de 2" x 1" cal. 20, el cual proporciona rigidez y resistencia al conjunto. El acabado superficial se realiza mediante aplicación de pintura termoestática en polvo (powder coating) COLOR CARBONIO. El sistema incorpora un panel acústico recubierto con tela COLOR ARGENTO...

Pregunta: Se solicita a la convocante indique que tono es el color Argento.

Respuesta: En este acto la convocante pone a la vista de los licitantes el muestrario de colores y materiales para mejor referencia y así mismo se anexa foto del color Argento.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	L.A. ALEJANDRO CEREZO DELGADO	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
2	MTRA. NORMA ANGELICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	
3.	LIC. MARTHA GLORIA ROJAS GIL	EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA REGIONAL SUR PONIENTE	
4.	C.P. HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS	
5.	L.C. MARIA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE	DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	

POR EL AREA REQUIRENTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LIC. ANTONIA GARIBO VALENCIA	EN REPRESENTACION DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	LIC. ALEJANDRO MARROQUIN BASAVE	EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

4.-Documento: Bases, Página 12, párrafo 11.2., dice: Lugar y horario de entrega de los BIENES.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 fracción X de los Lineamientos, la convocante requiere que la entrega de los BIENES para efectos de verificar las cantidades y características sean las mismas a las solicitadas por el área requirente, se realice en las instalaciones del Almacén de la Fiscalía General, ubicado en Calle Camino Viejo a San Gaspar, número 12 Colonia Miguel Hidalgo C.P. 62550, Jiutepec Morelos y el encargado del Almacén levantará una acta entrega con el PROVEEDOR y la persona que designe el área requirente, con ilustraciones fotográficas y posterior a este acto se realizará EL PROVEEDOR a su costa distribuirá los bienes en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en boulevard Apatlaco número 165 colonia campo del rayo del municipio de Temixco Morelos C.P. 62590, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas, a más tardar en 20 días naturales, contados a partir de la notificación de adjudicación, y a entera satisfacción del ÁREA REQUIRENTE, de acuerdo a lo señalado en el ANEXO TÉCNICO.

Pregunta: ¿se puede ampliar el tiempo de entrega a 30 días?

Respuesta: con el objeto de no limitar la libre participación que los bienes, se entreguen en un plazo no mayor de 30 días naturales contados a partir de la notificación de adjudicación.

----- FIN DE LAS PREGUNTAS -----

Se comunica a los integrantes del Comité y a los licitantes, que el acto de entrega de muestras se llevará acabo el día **29 de abril del año 2026**, a las 09:00 horas, en las instalaciones del estacionamiento abierto de la Fiscalía General del Estado de Morelos ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco Morelos C.P. 62590, por lo que se solicita su puntual asistencia.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de Administración, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo del Rayo, Municipio de Temixco Morelos C.P.62590, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo más que hacer constar, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día **28 de abril del 2026**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce por los que en ella intervinieron.

POR LOS LICITANTES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	ABASTECEDORA OLINKA S.A. DE C.V.	LUIS ONÉSIMO RIVERO SENTÍES	
2.	VENTAS BUFALO S.A. DE C.V.	ALDO RUIZ SALGADO	